

ACTA N° 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2011

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinticuatro minutos del día veinte de julio de dos mil once, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez (Presidente de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Presidencia y Justicia; actuando como Secretaria la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (Secretaria primera de la Mesa de la Cámara y miembro de la Comisión de Presidencia y Justicia):

Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (P)  
Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García (P)  
Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (P)  
Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (R)  
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes (S)

Los reunidos son asistidos por el Letrado, D. Ángel L. Sanz Pérez.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA. [8L/8450-0005]

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista no propone candidato.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. candidato.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular propone a D. Julio Bartolomé Presmanes.

Efectuada la votación, D. Julio Bartolomé Presmanes obtiene cuatro votos y tres votos en blanco. En consecuencia resulta elegido Presidente de la Comisión D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario popular.

A continuación se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista no propone candidato.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Rafael de la Sierra González.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular propone a D. Iñigo Fernández García.

Efectuada la votación, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario popular, con cuatro votos y Secretario D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario regionalista, con dos votos. Se escrutó un voto en blanco.

En consecuencia, la Comisión de Presidencia y Justicia queda constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (P)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García (P)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (R)

Vocales:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (P)

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes (S)

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (P)

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (R)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V° . B° .

EL PRESIDENTE,